



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2018, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Ordinaria XXXII/03/2018

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 09:00 horas del día martes veinte de marzo de dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor este Honorable Congreso del Estado, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 2, fracción V, 120 párrafo tercero y 123, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia previa convocatoria con derecho a voz y voto los CC. Lic. Germán Navarro Ramírez, Contralor Interno del H. Congreso del Estado y el Lic. Juan Pedro Barrón Villegas, Encargado de la Unidad de Transparencia, a fin de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria de dos mil dieciocho, del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. PRESENTACIÓN DEL PRMER INFORME BIMESTRAL ESTADÍSTICO DE 2018 DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 2018 QUE FUE REMITIDO AL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.
5. INFORME DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN RECIBIDOS Y TRAMITADOS POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EN EL PERIODO ENERO-FEBRERO 2018
6. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DEL ARTÍCULO 33 Y 36 DE LA LEY.
7. MODIFICACIÓN AL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT.
8. ASUNTOS GENERALES
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO NÚMERO UNO. Para iniciar con las formalidades de la presente, el Encargado de la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado, procedió a levantar lista de asistencia dando cuenta de la presencia de las siguientes personas:

1. Lic. Germán Navarro Ramírez, Contralor Interno de este Sujeto Obligado;
2. Lic. Juan Pedro Barrón Villegas, Encargado de la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado.

PUNTO NÚMERO DOS. Se tiene a bien declarar la existencia del Quórum legal por estar presentes la mayoría de los convocados y declarar como válidos los acuerdos y resoluciones que se establezcan.

PUNTO NÚMERO TRES. A continuación, se somete a la consideración de los asistentes el orden del día para la sesión, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes.

PUNTO NÚMERO CUATRO: Para el desahogo del presente punto se le concede el uso de la voz al encargado de la Unidad de Transparencia y presidente de este cuerpo colegiado, quien informa que se elaboró el informe BIMESTRAL ESTADÍSTICO de solicitudes de información correspondiente a los meses de enero y febrero del presente año, dando cuenta que se recibieron 208 solicitudes de información, 196 fueron recibidas en enero y 12 en febrero, sin recibirse denuncias de particulares por incumplimiento en la publicación de las obligaciones de transparencia, ni quejas ante el órgano interno de control, que son acciones que también se incluyen en el informa bimestral que se remite al Instituto de Transparencia de la entidad. Se hace entrega de un ejemplar del informa bimestral a los integrantes del Comité al igual que se comenta que dicho informe se encuentra disponible en el sitio electrónico del Congreso del Estado en el siguiente hipervínculo: http://www.congresonayarit.mx/wp-content/uploads/Transparencia/art_10/19/InformesBimestrales/2018/19_informe_bimes_2018_enero_febrero.pdf

Concluida la exposición, la Presidencia abre espacio para preguntas y respuestas, al no registrarse ningún cuestionamiento, se procede al siguiente punto.

PUNTO NÚMERO CINCO. Enterando también a este Comité, que en el bimestre que nos ocupa se recibieron 7 recursos de revisión en contra de la Unidad de Transparencia ante el Órgano Garante del estado, promovidos por y con el número de control siguientes:

10-ene-18 Gisel García Pérez B/248/2017. En trámite.

10-ene-18 Frank Espericueta Huizar A/247/2017. En trámite.

01-feb-18 Frank Espericueta Huizar A/04/2018. En trámite.

08-feb-18 Arturo Gómez Salas B/14/2018. En trámite.

09-feb-18 Mario Alberto Pacheco Ventura B/23/2018. En trámite.

14-feb-18 Luis Antonio Apaseo Gordillo A/22/2018-C. En trámite.

14-feb-18 Héctor Salomé Parra Zavala C/24/2018. En trámite.

PUNTO NÚMERO SEIS. Para el desahogo del presente punto se le concede el uso de la voz al Lic. Juan Pedro Barrón Villegas, para que tenga a bien exponer lo concerniente al avance en el cumplimiento de las obligaciones de Transparencia, para lo cual manifiesta que estamos próximos a recibir la primera verificación del año 2018 sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia por parte del órgano garante, así que habrá que esperar a recibirla para saber con mayor exactitud sobre dicho cumplimiento. En ese tenor la Unidad de Transparencia ha dado seguimiento y apoyo a las áreas en la revisión de los formatos requisitados

antes de realizar la carga, de igual manera se apoyó a la Contraloría Interna del Congreso en la elaboración de las versiones públicas de 20 declaraciones patrimoniales de servidores públicos que autorizaron su publicación, e igualmente se apoyó a la Oficialía Mayor en la elaboración de las versiones públicas de contratos de difusión de los años 2016 y 2017.

PUNTO NÚMERO SIETE. Sobre este punto se tiene a bien informar que a raíz de que habrá de funcionar un área médica en el Congreso del estado la cual estará a cargo del Doctor Pedro Alonso Carrillo, quien recabará datos personales entre ellos sensibles como lo son: Estado de salud, enfermedades, padecimientos, alergias y similares, por lo que se tiene a bien enterar y someter a consideración de los integrantes de este comité la modificación del Aviso de Privacidad Integral por segunda ocasión a fin de cumplir con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nayarit y con ello evitar cualquier tipo de sanción. Antes de someter a votación la modificación del aviso de privacidad integral se pregunta a los demás integrantes si desean hacer alguna manifestación al respecto. No habiendo ninguna manifestación se somete a votación la modificación del referido aviso, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, ordenándose su inmediata publicación en los sitios que obliga la ley de la materia.

PUNTO NÚMERO OCHO. En asuntos generales; se pregunta a los integrantes del Comité si se desea abordar algún tema, sin que haya manifestaciones al respecto.

PUNTO NÚMERO NUEVE. Al no haber más asuntos que tratar, se da por clausurada la sesión, siendo las 9:50 horas del día martes veinte de marzo de dos mil dieciocho, firmando de conformidad, los integrantes del Comité de Transparencia del Congreso del Estado que estuvieron presentes.

Lic. Germán Navarro Ramírez
Titular del Órgano Interno de Control del
Congreso del Estado de Nayarit.
Integrante con voz y voto.

Lic. Juan Pedro Barrón Villegas
Encargado de la Unidad de Transparencia,
Presidente del Comité de Transparencia del
Congreso del Estado.



La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la XXXII Legislatura del Congreso del Estado de Nayarit, efectuada el día veinte de marzo de dos mil dieciocho.